



DOÑA MARIA JOSEFA LASTIRI DE MORAZAN,
mujer bella, talentosa, heroica y abnegada, digna esposa del
Prócer Centroamericano.

Oleo de la Señorita Teresa Fortín. (Hondureña)

DOÑA MARIA JOSEFA LASTIRI DE MORAZAN

POR SALVADOR TURCIOS R.

MUY POCO se ha escrito y publicado acerca de la personalidad de la abnegada y heroica esposa del General Francisco Morazán, doña María Josefa Lastiri, tal vez por un olvido involuntario, o quizá porque no se le ha concedido el interés histórico que en verdad le corresponde, no solamente por haber sido la compañera fiel del Presidente de Centro América, sino también por su distinguido abolengo en la nomenclatura de las familias fundamentales que contribuyeron, de una u otra manera, a la formación de la nacionalidad hondureña.

Por esa misma falta de datos, a este respecto, ha dicho el historiador costarricense don Ricardo Fernández Guardia:

“Casi nada he podido averiguar acerca de doña María Josefa Lastiri, mujer que fué del General don Francisco Morazán. Me dicen que era natural de Texíguat, en Honduras. Aquí llegó cuando su marido gobernaba el Estado (Costa Rica), en compañía de sus hijos Francisco y Esteban, a bordo de un barco expresamente fletado para traerla”.

Doña María Josefa Lastiri, nació en Tegucigalpa, en febrero de 1805, y fué hija legítima de don Juan Miguel Lastiri y doña Margarita Lozano, de familias distinguidas de la localidad.

Don Juan Miguel Lastiri, de origen español, figuraba como uno de los más fuertes comerciantes de la Provincia de Honduras, allá por el año de 1799, siendo, por consiguiente, una de las personas influyentes en el desarrollo de la vitalidad nacional, en aquellos años tan difíciles de las postrimerías del coloniaje en Centro América.

Doña Margarita Lozano, dama distinguida por su cultura y belleza, dejó una estela perdurable a su paso por la vida, pues fué la progenitora, juntamente con su esposo, de una prole de selección que, por la rama femenina, logró ejercer una marcada

distinción en la vida de la naciente nacionalidad, por sus entronques y enlaces con personajes de gran relieve en la vida pública de Honduras.

Doña María Josefa Lastiri, siendo bastante joven, contrajo matrimonio con el rico propietario don Esteban Travieso, vecino de Tegucigalpa, allá por el año de 1818, y fueron a establecerse a la ciudad de Comayagua, en donde el señor Travieso poseía valiosos fundos, tanto en aquella ciudad como en el Valle de Comayagua.

De este matrimonio nacieron las herederas llamadas Ramona, Paulina, Tomasa y Esteban Travieso Lastiri.

Habiendo enviudado doña María Josefa, estando bastante joven y heredera de un buen capital, contrajo matrimonio, en segundas nupcias, en Comayagua, con el General Francisco Morazán, el año de 1826, cuando era éste Secretario General del Jefe de Estado, don Dionisio de Herrera.

De este matrimonio sólo vino al mundo una hija, llamada Adela Morazán Lastiri, que fué, con el tiempo, la esposa del célebre Lic. Cruz Ulloa, que tanto actuó en la política salvadoreña.



CREEMOS oportuno hacer aquí mención del incidente de Ojojona, al parecer insignificante en la vida del General Morazán, a donde había llegado para reunirse con su familia, después de los sucesos de Comayagua, La Maradiaga y El Hato Grande, porque, entendemos, fué de gran trascendencia la violación del salvoconducto que le extendió el jefe militar Milla, siendo así capturado, por su buena fe, al confiarse en aquel documento oficial, y llevado asimismo por su gran amor a su familia, al lado de la cual pensaba pasar tranquilamente después de las recientes fatigas de la guerra; pero aquel suceso, como decimos anteriormente, que parecía sin mayor importancia, contribuyó grandemente, como el del Hato Grande, a marcar nuevos derroteros en la vida del ilustre paladín, para cuya comprobación no tenemos más que leer atentamente los preliminares de la historia de su vida luminosa.

Pudieran citarse otros hechos afflictivos en que la zozobra y la congoja golpearon fuertemente en el corazón de la señora Lastiri de Morazán, lo mismo que en el de su familia, como aquel del 16 de septiembre de 1839, en que ella fué reducida a prisión juntamente con sus deudos inmediatos, amenazándolos de muerte, en aquel incierto día de San Salvador, por un grupo de cons-

piradores que trataban de deponer a su esposo de la Jefatura del Estado, cuando la invasión de los ejércitos de Honduras y Nicaragua, y fué en aquella ocasión memorable cuando el General Morazán pronunció estas palabras de temple espartano:

—“Los rehenes que mis enemigos tienen en su poder son para mí sagrados y hablan vehementemente a mi corazón. Soy el Jefe del Estado y mi deber es atacar; pasaré sobre los cadáveres de mi familia, haré escarmentar a mis enemigos y no sobreviviré un sólo instante más a tan escandaloso atentado”.

Y, la señora Lastiri, por aquel acto heroico de su esforzado esposo, fué rescatada en unión de su tierna hija Adela y otros miembros de su familia.



COMO CONSECUENCIA de los sucesos políticos de a principios de 1840, y en previsión de sus resultados, se embarcó doña María Josefa, el mes de marzo, con algunos de sus familiares, en el puerto de La Libertad, a bordo de la embarcación francesa “MELANI”, y habiendo llegado al puerto de Caldera, en Costa Rica, dirigió al Jefe de aquel Estado, don Braulio Carrillo, la siguiente solicitud:

“El temor a la revolución de los Estados de Honduras y el Salvador, me han obligado a abandonar mi país y mucha parte de mi desgraciada familia para buscar en cualquier otro punto un lugar en donde vivir pacífica con el resto de aquella que he podido traer conmigo; y atendiendo a la paz de que goza este Estado, a las buenas circunstancias que lo caracterizan, y a los consejos de muchos de mis amigos, me he resuelto a venir a pedir un asilo, segura de que su gobierno protegerá la inocencia y permitirá internarme al punto que parezca más conveniente a mis circunstancias”.

Y, como no se le resolviera satisfactoriamente su solicitud para ingresar a aquel país, se dirigió a la provincia de Chiriquí, República de Colombia, en donde se le unió el General Morazán en mayo de 1840, estableciéndose en la población de David.



LLEGA EL ACIAGO año de 1842, y el General Morazán es electo Jefe de Costa Rica, después de la deposición de Carrillo, y a continuación de los trágicos acontecimientos que terminaron con el sangriento martirio del Prócer-Libertador, en aquel tenebroso 15 de septiembre, es cuando se hace más patético y cruel el lento vía crucis de la señora Lastiri de Morazán, estando pendiente sobre ella y su familia la más encarnizada amenaza que,

afortunadamente, no llegó a realizarse; sobre todo, en los funestos días en que se combatía contra su marido y los suyos en las calles de San José, cuando las chusmas ebrias de sangre pedían a gritos desaforados la cabeza de su esposo, las de otros jefes y las de sus familiares.

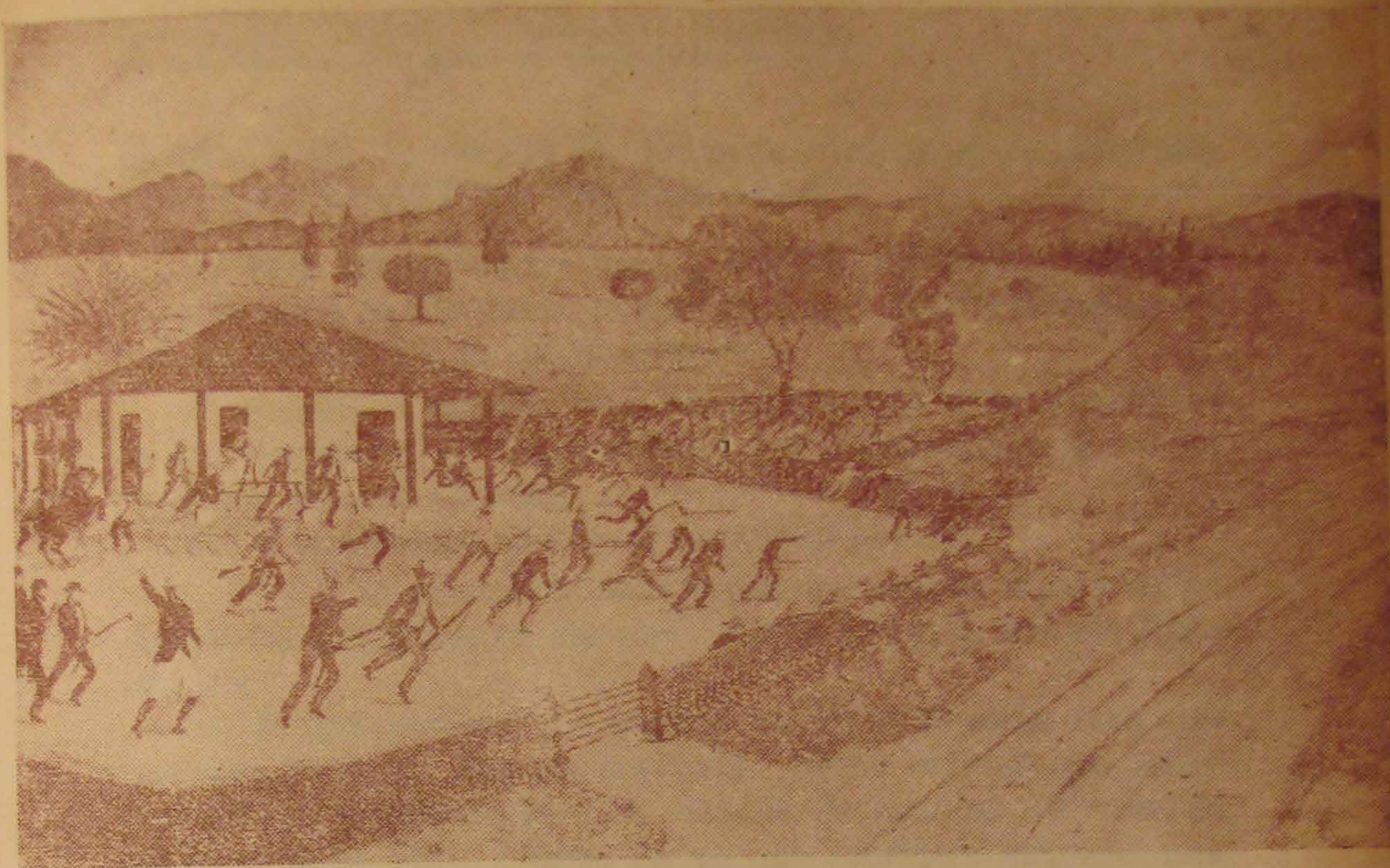
¡Ya puede imaginarse, cuán grande sería la angustia y la desesperación de aquella heroica matrona en tan duro trance!

A principios de 1845, la situación de la señora viuda del General Morazán, era tan desesperada, en lo económico, que se vió en la grave necesidad de dirigir al gobierno de Costa Rica, esta petición:

“Supremo Poder Ejecutivo de Costa Rica.—María Josefa Lastiri de Morazán, vecina de Cojutepeque, con el respeto y consideración debidos, ante el Jefe Supremo del Estado, digo: que reducida como estoy a la desgracia consiguiente a los sucesos ocurridos en esa capital de San José el 15 de septiembre de 42, donde a la pérdida de mi bien amado esposo el señor Francisco Morazán, se siguió la de los pocos intereses que me quedaban para la escasa subsistencia de mi familia, me veo en la dura necesidad de reclamar de ese Supremo Gobierno el pago de la pequeña cantidad que, por razón de sueldos, se adeuda a mi difunto esposo, como gobernante que fué de Costa Rica, por espacio de cinco meses”.

“Si no fuesen tan públicos como son a todo el Estado y al mismo Jefe que tan dignamente rige hoy en Costa Rica, los sacrificios de su fortuna y reposo que hizo Morazán, para dar a los costarricenses un Gobierno de leyes y una patria, yo pintaría este hecho con los colores que merece y de él sólo deduciría la incuestionable justicia que me asiste para demandar en alta voz los sueldos que devengó mi marido en ese período. Diría que la actual prosperidad, la libertad ilimitada de que gozan esos pueblos y los altos destinos que en un porvenir quizás no lejano les aguardan, han sido comprados con la sangre de su libertador y compatriota generoso. Mas, el pueblo mismo y la Asamblea toda en sus actas reconocieron de un modo explícito, la legitimidad con que mi esposo gobernara el Estado; y esto basta para fundar en derecho la justicia del reclamo en cuestión, aún cuando la gratitud a sus servicios no hablara como habla, en favor de esta demanda, la más interesante, la más justa y urgente que pudiera presentarse a un Gobierno como el de Costa Rica, ilustrado y recto”.

“Apoyada en tales seguridades, y llena de la confianza que me inspiran los principios de equidad y justicia que rigen esa Administración, no dudo que Ud. se servirá decretar el pago de los sueldos indicados y al mismo tiempo mandar se entregue su



Combate de la hacienda de La Maradiaga, en 1827. (A. C. Ferrant.)



Captura del General Morazán en Ojojona (A. C. Ferrant.)

importe a mi apoderado D. Eduardo Wallerstein o D. Juan Mora.—M. J. LASTIRI DE MORAZAN”.

—“Esta reclamación—dice un escritor costarricense—ascendía a la suma de 625 pesos, porque en aquel tiempo el sueldo del Jefe del Estado era de 125 mensuales”.

Y, seguido el expedienteo acostumbrado en estos asuntos, no le fué reconocida su reclamación, justa y humana, a la señora viuda del General Morazán.

En el testamento de éste se leen estos pasajes:

—“Declaro: que todos los intereses que poseía, míos y de mi esposa, los he gastado en dar un Gobierno de Leyes a Costa Rica, etc., etc.”

—“El desorden con que escribo, por no habérseme dado más que tres horas de tiempo, me había hecho olvidar que tengo cuentas con la casa de Mr. M. Bennet, de resultas del corte de maderas en la Costa Norte, en las que considero alcanzar una cantidad de diez a doce mil pesos, que pertenecen a mi mujer, en retribución de las pérdidas que ha tenido en sus bienes pertenecientes a la hacienda de JUPUARA, y tengo además otras deudas que no ignora el señor Cruz Lozano.”

La famosa hacienda de JUPUARA, que se menciona anteriormente, ocupaba una gran extensión del Valle de Comayagua, hacia el rumbo sureste, y de ella se hicieron después varias haciendas, y fué adquirida por doña María Josefa Lastiri, por herencia de su primer esposo don Esteban Travieso, y era tan valiosa esa propiedad, que sus terrenos llegaban hasta Lepaterique; tenía hermosas casas de habitación y una Capilla para oficios religiosos, cuyos restos existen todavía a inmediaciones de la casa principal de la actual hacienda de Valladolid, que también formó parte de aquel histórico fundo.

La señora viuda del General Morazán falleció en San Salvador, a fines de 1845 o a principios de 1846, pues no tenemos el dato preciso, y fué sepultado su cadáver en la iglesia del Calvario, de donde fué exhumado el 14 de febrero de 1849, cuando llegaron a aquella capital los restos mortales del amado e infortunado compañero de su vida, y ambos fueron inhumados, nuevamente, el 17 del mismo mes, con toda la solemnidad debida, en el suntuoso mausoleo que hizo levantar en el Cementerio General, a la memoria de ellos, el Gobierno salvadoreño, que en aquella época presidía el gran patriota don Doroteo Vasconcelos.

Con motivo de estos históricos funerales, el periódico oficial salvadoreño de entonces, publicó estas sinceras frases:

—“Se han tributado los últimos honores a las cenizas del Genio de la Nación, del ínclito Morazán, llenando completamente

el programa de esta fúnebre función, que insertamos en nuestro N° del 10.—A los seis años de su infausto fallecimiento ha venido a cumplirse su última voluntad expresada en los momentos más solemnes, al despedirse del mundo y de los hombres; se ha cumplido aún más allá, porque verificada la exhumación de los restos mortales de su virtuosa consorte, se han encerrado con los suyos en el propio mausoleo, unidos como existieron en el mundo y como deben existir en el cielo, si el Eterno ha oído las súplicas humildes del pueblo y las ardientes preces del Pastor de esta Grey”.

Al anotar los datos anteriores acerca de una de las mujeres fuertes y de un destino trascendental en el desarrollo de la Historia Patria, nos hemos hecho esta sencilla reflexión: que ellas también son víctimas, casi siempre, del sino adverso que generalmente tienen los superhombres que les acompañaron en la vida, y que supieron marcar nuevas rutas a la Humanidad, con sus pugnas gigantescas, en cualesquiera de sus manifestaciones perdurables.

Al iniciar así la formación de la galería de las grandes mujeres de Honduras, que otros mejor preparados pueden ampliar, y en la que entendemos que bien podrían incluirse en ella los nombres y los hechos de una Petronila Barrios de Cabañas, que, aunque nació en El Salvador, era hondureña de corazón, lo mismo que Anita Arbizú de Guardiola, que conservó la heroicidad hogareña de la clásica mujer de la Biblia, y que, como Doña María Josefa Lastiri de Morazán, supieron sobrellevar, con serena dignidad, su inmenso infortunio, más allá de la vida y de la muerte!

Tegucigalpa, D. C., 1° de mayo de 1941.



Pensamiento de Morazán

“Y en el campo de La Trinidad acreditar a los hondureños que era llegada la hora de romper sus cadenas”.
Batalla de La Trinidad, 11 de noviembre de 1827.